Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 1.432

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD 03/2012.

Asunción, 1 de octubre de 2012

VISTA: La convocatoria a la Contratación Directa CD N° 03/2012 "Adquisición de Relojes Marcadores Biométricos".

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 34º de la Ley 2051/03 establece los procedimientos para la Contratación Directa; Y,
Que, el informe de evaluación recomienda la contratación de la firma citada más abajo, por cumplir con todos los requisitos legales y las especificaciones técnicas exigidas, ajustándose a las necesidades de la Institución.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la Provisión de Relojes Marcadores Biométricos en el marco de la Contratación Directa CD 03/2012, a la firma **AYCOM S.R.L.** por un monto total de **Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones)**

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

ING. VICTOR ALCIDES BOGADO G.
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2012
AA/OA/JM
Resadm1.432